



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2014

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

**Ref.: Información Artículo 23, Cap.
VII, del reglamento de la BCBA.**

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Uds. al efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 23, Capítulo VII del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Continuando con nuestra anterior comunicación de fecha 12 de febrero de 2014, se informa que, en el día de la fecha, YPF S.A. ("YPF") completó la adquisición de las siguientes participaciones societarias: (i) 100% del capital social de Apache Canada Argentina Investment S.a.r.l. y el 100% del capital social de Apache Canada Argentina Holdings S.a.r.l.; (ii) 100% del capital social de Apache Argentina Corporation, a través de la cual se controla el 65,28% de Apache Petrolera Argentina S.A. y (iii) 34,72% de Apache Petrolera Argentina S.A.

Adicionalmente, se completó la cesión de determinados préstamos intercompany adeudados por las sociedades argentinas titulares de los activos localizados en la República Argentina, a favor de YPF y de YPF Europe B.V.

Finalmente se completó el pago de la totalidad del precio acordado al cierre por las operaciones descriptas precedentemente, el cual fue de 786 millones de dólares más la asunción de aproximadamente 31 millones de dólares de deuda bancaria.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Alejandro Cheriñacov
Responsable de Relación con el Mercado